



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



**ESCUELA ARMANDO GUZMÁN MORALES
RENAICO**

**PERÍODO
2015-2018**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Armando Guzmán Morales
DIRECCIÓN	Sector rural Renaico S/N
COMUNA	Parral
PROVINCIA	Linares
REGIÓN	Maule
TELÉFONO	9-42383226
E-MAIL	esc.armandoguzman@daem.parral.cl
ROL BASE DATOS	3405-3
DEPENDENCIA	Municipal (DAEM)
ÁREA	
NIVEL DE ENSEÑANZA	Pre-básica – Básica
MATRÍCULA	26 Estudiantes
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	08:00 a 18:20
N° DE DOCENTES DIRECTIVOS:	01
N° DE DOCENTES	06
N° DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	02
ATENCIÓN A ALUMNOS CON NEE	Programa de Integración Escolar

2. PRESENTACIÓN

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional –PEI– es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes, en el que se define el enfoque y explican los fundamentos de la formación, declaran los valores y principios formativos, como también los que orientarán la docencia, se especifican las competencias a desarrollar en todos los estudiantes, las que les otorgarán el sello formativo de la institución y caracterizan los procesos de enseñanza-aprendizaje y su correspondiente evaluación.

Su influencia debe impregnar todas las acciones, procedimientos, protocolos y normas de la Escuela Armando Guzmán Morales. Con ello da respuesta efectiva a las orientaciones y normativas emanadas desde el Ministerio de Educación y de las Normas Legales Vigentes:

LGE artículo 44 letra b: “ ...requisito de contar con un proyecto educativo institucional. La explicitación formal y pública de la misión, orientaciones y estrategias propias del establecimiento es una condición indispensable para el cumplimiento adecuado de otras disposiciones de la ley “ pág.21

Atendiendo a que el fin de esta Educación es el desarrollo integral y armónico del ser humano en su totalidad, este Proyecto Educativo se centra en la formación integral de cada estudiante. Así, la educación se dirige a todas las facultades de la persona: su dimensión sensible y corpórea, su inteligencia, su afectividad y sexualidad, su voluntad y su carácter, su dimensión ética y religiosa. Para ellos, son importantes los fines, los medios y el esfuerzo cotidiano por hacer las cosas bien.

El presente Proyecto Educativo, busca la excelencia personal, pues la educación es un llamado permanente y esperanzador a la superación del individuo y del grupo. También establecer un sello de excelencia y calidad de los procesos educativos el cual de respuesta a las demandas de la comunidad, y brinde a sus actores identidad o sentido de pertenencia.

3. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de la Escuela Armando Guzmán Morales se encuentra bajo el sustento de los nuevos lineamientos que se enfocan en la entrega de Educación de Calidad, sujetos en el Marco de la Política Educacional Nacional. Este se genera para dar respuesta a las demandas de la comunidad, y brindar a sus actores identidad, utilizando como estrategia de ejecución del mismo, las jornadas de reflexión de actualización y reformulación del PEI con cada uno de los estamentos de la comunidad educativa (estudiantes, apoderados, asistentes, docentes, equipo directivo) para posteriormente en definir y establecer en conjunto el sello educativo, misión y visión, que representarán al establecimiento y con los cuales será reconocido e individualizado, acción que permitió estimular el compromiso de cada uno de sus miembros para la consecución de los Objetivos Institucionales y estrategias planteadas para el periodo correspondiente. Estos reflejan la forma en que la institución escolar entiende los procesos educativos y determina

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

aquello que está en el centro del quehacer pedagógico.

Principalmente la elaboración de este PEI se basa en el contexto en el cual está ubicado el establecimiento, la necesidad de establecer y hacer propia en los estudiantes una cultura tradicionalista basada en los patrimonios de la Región del Maule y la valoración de la diversidad del medio natural que los rodea.

El Proyecto Educativo Institucional será actualizado anualmente entre los meses de noviembre y diciembre durante la última reunión del Consejo Escolar y será presentado en la primera reunión de Centro General de Padres y Apoderados entre el mes de marzo y abril.

4. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Unidad Educativa Armando Guzmán Morales, de dependencia Municipal se encuentra ubicada en el sector rural de Renaico ubicada a 26 kilómetros al sur oeste de la capital comunal y cercana al Río Perquilauquén, el sector NO cuenta con locomoción colectiva, los estudiantes son trasladados en un furgón escolar a cargo de una beca que subvenciona la Ley de Subvención Preferencial (SEP) para este efecto.

La situación durante los últimos años de acuerdo a los antecedentes, es que ha logrado mejorar considerablemente los resultados pedagógicos evaluados a través de pruebas estandarizadas, pruebas como el SIMCE rendido por estudiantes de segundo, cuarto, sexto y octavo año básico, también en pruebas de conciencia fonológica rendida por estudiantes de pre- básica.

Los resultados no solo han ido creciendo en el ámbito de conocimientos pedagógicos, sino también en las actitudes de los estudiantes que se forman en él. Considerando que los actuales estudiantes valoran y aprecian el patrimonio cultural y natural tanto de su entorno cercano como también lejano.

Actualmente el establecimiento imparte clases en educación pre-básica (pre-kínder y kínder) y educación básica (de primero a octavo año básico). Los cursos son combinados haciendo un total de cinco: pre-básica un curso, primer ciclo dos cursos y segundo ciclo dos cursos.

La dotación docente que se requiere para la puesta en práctica de su Proyecto Educativo Institucional es de cuatro profesores con jefatura, una educadora de párvulos, un profesor de idioma extranjero inglés, un profesor de religión evangélica y uno de religión católica.

El establecimiento también cuenta con un Programa de Integración el cual funciona desde el año 2012, atiende a 16 estudiantes desde pre-básica a octavo año básico. Cuenta con dos profesoras especialistas

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

y personal de apoyo como fonoaudióloga y psicóloga para la atender las necesidades de cada uno de los estudiantes.

El Establecimiento Educacional aplica diferentes estrategias de enseñanza, incluyendo adecuaciones curriculares cuando se requiere. Se prioriza que los docentes atiendan la asignatura en la cual tienen especialidad o mayor habilidad.

El desarrollo del currículo se distribuye en 38 semanas lectivas, distribuidas en dos semestres, con 38 horas semanales, con un horario diario de entrada de 8:30 y salida a las 15:55 horas considerando 45 minutos de almuerzo.

5. RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela Armando Guzmán Morales fue fundada en la década de los cincuenta en el sector Renaico, bajo el N° 25 del Departamento de Parral, dirigida por Manuel Eudaldo Ceroni Ceroni, en el año 1982 fue reubicada en las 3,07 hectáreas donadas por don Armando Antonio Guzmán Morales, vecino del sector de Renaico, el cual se mostró siempre muy preocupado por la educación en donde fue denominada bajo la letra “G” y el N° 558,

para posteriormente pasar a ocupar su nombre actual : Armando Antonio Guzmán Morales en honor a él.

En el marco de ley de la Jornada Escolar Completa Diurna, se realiza la ampliación de la Escuela, incorporándose el 15 de Mayo del 2003 (Resolución Exenta N° 690) a la Jornada Escolar Completa Diurna, bajo la dirección de Don Guillermo del Carmen Ramos Ramírez. Se inician las actividades en el Nuevo Local para el Parvulario que atiende a NT2, más tarde se incorporaría NT1.

Durante el año 2008, entra a formar parte del Convenio de Igualdad de Oportunidades (Ley SEP). y en el año 2009 se obtiene el Decreto de incorporación a la Jornada Escolar Completa de Párvulos, que es renovado año a año. En el año 2010, asume la dirección Don Juan José Araya, el cual incorpora dentro de sus lineamientos el Programa de Integración Escolar PIE, desde la Pre Básica en adelante (Resolución Exenta N° 4649 06/07/2012), por 10 años consecutivos la escuela ha recibido la asignación de Excelencia Académica, SNED y cambia su categoría SEP pasando a ser Escuela Emergente. Y se implementa un laboratorio de Ciencias.

Actualmente el edificio cuenta con una oficina para el director, comedor, despensa, patio techado, multicancha techada, biblioteca, siete aulas, una sala para Educación Pre básica y dependencias menores con una superficie construida de alrededor de 1.800 mts/2.

Es atendida por un grupo de profesores, todos titulados, una Educadora de Párvulos para Educación Pre básico, un asistente de la Educación a cargo de la inspectoría, dos asistentes auxiliares servicios menores y una manipuladora de alimentos.

6. SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Establecimiento Educacional Armando Guzmán Morales se ubica en el sector rural de Renaico, al sur - Poniente de la comuna de Parral. En este sector existe poco crecimiento habitacional, en gran medida está compuesta por familias campesinas, trabajadores de temporada.

Nuestros estudiantes viven en los sectores de San Eugenio Perquilauquen, Renaico, Monte Flor, Sector Palacios y La Selva. El universo de familias de nuestro establecimiento es de situación socioeconómica baja. Muchos apoderados son dependientes y Temporeros y un bajo porcentaje de madres desempeñan labores de dueñas de casa.

Por otra parte, es necesario señalar el alto porcentaje de los padres y apoderados con educación básica incompleta, por lo cual es de considerar la necesidad e inquietud de los Padres y apoderados de que sus hijos alcancen niveles educacionales altos y que les puedan permitir acceder la educación superior. En algunos casos, les permitan ingresar a la vida laboral con las competencias necesarias para las exigencias actuales. Por todo lo anteriormente expuesto, el establecimiento es visto por la comunidad como una institución que, además de cumplir con un fin pedagógico, suple las carencias y necesidades de muchos hogares en donde los padres tienen que estar fuera de él, como también en el cuidado de los niños y niñas cumpliendo con las expectativas que ellos se plantean.

En cuanto al entorno social los recursos más cercanos se encuentran en las comunas de Parral y San Gregorio. Los accesos permiten tener una rapidez para recurrir a los centros Asistenciales que están cercanos al establecimiento tal como la Posta de Renaico, centro asistencial al cual recurrimos en caso de accidente escolar y que está a sólo metros del centro educativo.

7. ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

A. DIRECTIVOS Y UNIDAD TÉCNICO PEDAGOGICA

CARGO	NOMBRE
Profesor Encargado	Juan José Araya Chandía

B. DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACION Y PERSONAL DE APOYO

Docentes	06
Asistente de la Educación	02
Psicólogo PIE	01

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Fonoaudióloga	01
Auxiliares de Servicios	02
Asesora de CGPA (Centro General de Padres y Apoderados)	01
Profesores de Apoyo docente	01
Manipuladoras de alimentos	01

C. NIVELES, CURSOS Y MATRICULA

Niveles	Cursos	Cursos por nivel	Matrícula por curso H/M	Alumnos prioritarios
Educación Parvularía	NT1-NT2	1	H: 0 M: 0	H:0 M:0
Educación Básica	1° y 2°	1	H:4 M:3	H: 4 M: 3
	3° y 4°	1	H:5 M:2	H: 5 M: 2
	5° y 6°	1	H: 2 M:2	H: 2 M: 2
	7° y 8°	1	H: 4 M:3	H: 4 M: 3

8. OFERTA EDUCATIVA

8.1 PLAN DE ESTUDIO DE ENSEÑANZA BÁSICA

PRIMER CICLO				SEGUNDO CICLO			
ASIGNATURAS	1° y 2° Básico	3° y 4° Básico		ASIGNATURAS	5° y 6° Básico	7° y 8° Básico	
1	Lenguaje y Comunicación	8	8	1	Lenguaje y Comunicación	6	6
2	Matemática	6	6	2	Matemática	6	6
3	Ciencias naturales	3	3	3	Ciencias naturales	4	4
4	Historia y Geografía y Ciencias Sociales	3	3	4	Historia y Geografía y Ciencias Sociales	4	4
5	Artes Visuales	2	2	5	Artes Visuales	1,5	1,5
6	Religión	2	2	6	Religión	2	2
7	Educación Física y Salud	4	4	7	Educación Física y Salud	2	2
8	Música	2	2	8	Música	1,5	1,5

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

9	Tecnología	1	1		9	Tecnología	1	1
10	Orientación Taller preñado a crecer	1	1		10	Orientación	1	1
11	Taller JEC	6	6		11	Idioma Extranjero Inglés	3	3
					11	Taller JEC	6	6
8.2 TALLERES JEC								
1	IDENTIDAD LOCAL Desarrollando mis habilidades Culturales	2	2		1	IDENTIDAD LOCAL Desarrollando mis habilidades Culturales	2	2
2	Conviviendo con el Entorno Natural”	2	2		2	Conviviendo con el Entorno Natural”	2	2
3	Desarrollando mis habilidades Científico – Tecnológica	2	2		3	Desarrollando Mis Habilidades Artística Deportivas	2	2
9. ESPACIOS FÍSICOS								
ESPACIOS FÍSICOS	CANTIDAD							
Oficina de Dirección	1							
Salas de Clases	5							
Sala de recursos (integración)	1							
Biblioteca CRA	1							
Laborat	1							

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

orio de Ciencias	
Laboratorio de computación	1
Sala Profesores	1
Duchas	6
Comedor	1
Cocina	1
Despensa	1
Bodega de implementación deportiva	1
Servicios Higiénicos	8
Patio Techado	1
Multicancha	1

10. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Actualmente el Proyecto Educativo Institucional da cuenta en su totalidad de los anhelos y sueños formativos de la Comunidad Educativa, debido a que se le da la importancia que le corresponde y existen orientaciones claras para su elaboración. Presenta un horizonte formativo y educativo claro, que representa y hace sentir como propio a la Comunidad Educativa, ya que para su elaboración consideró la opinión de cada uno de ellos.

LIDERAZGO DIRECTIVO: El director ha asumido la responsabilidad de los resultados formativos y académicos del establecimiento, planificando estrategias y acciones, estableciendo metas para comprometer a la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional y las prioridades del establecimiento, conduciendo efectivamente el funcionamiento del mismo y dando cuenta al sostenedor y comunidad educativa de los resultados obtenidos.

GESTIÓN PEDAGÓGICA: Basada en las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades. Para ello, profesores, equipo técnico-pedagógico y el director trabajan de manera coordinada y colaborativa asegurando la implementación curricular mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo. El establecimiento se hace cargo de responder a la diversidad de necesidades de sus estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudieran entorpecer el desarrollo, así como de favorecer el despliegue de las potencialidades de cada uno de los educandos.

CONVIVENCIA ESCOLAR: Comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al presente Proyecto Educativo y al currículum vigente, a través de la implementación de acciones formativas transversales, intencionado la formación de los estudiantes, proporcionándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, y también vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general. Estos aprendizajes son fundamentalmente experienciales, por lo que el ambiente y las relaciones cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta de enseñanza, lo que hace necesario propiciar una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad.

GESTIÓN DE RECURSOS: Es clave para el funcionamiento del establecimiento, ya que provee el soporte para el desarrollo de la labor educativa. La unidad Educativa gestiona las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido, lo que implica, entre otras cosas, ofrecer buenas condiciones laborales, retroalimentando al personal respecto de su desempeño.

También asegura la provisión, administración y optimización de los recursos económicos, la infraestructura, el equipamiento y los materiales educativos permiten y facilitan la implementación de las actividades de enseñanza-aprendizaje, asegurando que estos sean suficientes, apropiados y se encuentren en buenas condiciones.

RESULTADOS: En relación a los resultados los indicadores se han mantenido fluctuantes en los últimos tres años, no así los resultados educativos obtenidos en pruebas nacionales estandarizadas, SIMCE, en los cuales ha habido alzas y bajas, sin embargo las acciones propuestas están enfocadas a fortalecer procesos pedagógicos para lograr la calidad requerida en ellos.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

11. ÍNDICE DE EFICIENCIA INTERNA

	2015	%	2016	%	2017	%
Matrícula		100%		100%		100%
Aprobados		100%		100%		100%
Reprobados		0%		0%		0%
Retirados		0%		0%		0%
Deserción		0%		0%		0%

RESULTADOS DE MEDICIONES EXTERNAS: PRUEBA SIMCE.

AÑO 2013

ASIGNATURA	SEGUNDO	CUARTO	SEXTO	OCTAVO
Lenguaje	300	226	259	228
Matemática	---	215	243	248
Historia, geografía y Ciencias Sociales	---	---	---	---
Ciencias Naturales	---	240	---	241

AÑO 2014

ASIGNATURA	SEGUNDO	CUARTO	SEXTO	OCTAVO
Lenguaje	309	295	273	247
Matemática	---	273	264	257
Historia, geografía y Ciencias Sociales	---	---	---	---
Ciencias Naturales	---	---	---	---

AÑO 2015

ASIGNATURA	SEGUNDO	CUARTO	SEXTO	OCTAVO
Lenguaje	262	256	233	232
Matemática	---	243	234	247
Historia, geografía y Ciencias Sociales	---	---	---	---
Ciencias Naturales	---	---	---	254

12. SELLO EDUCATIVO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“Aprender a Conocer, Valorar y Fomentar la Diversidad Natural y Patrimonio Cultural”

13. MISIÓN

“Desarrollar en los estudiantes Conocimientos, Habilidades y Actitudes propias del curriculum, valorando las raíces, Patrimonio Cultural y Diversidad Natural del entorno”

14. VISIÓN

“A futuro nuestros Estudiantes serán capaces de aplicar y adaptar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas, para enfrentar las nuevas etapas de su desarrollo personal y educativo”

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

15. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

15.1 . PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

El enfoque educativo del establecimiento se basa en el aprendizaje del estudiante: es él quien conoce. Él desempeña un papel activo en el proceso del conocimiento, dicho conocimiento no es, en absoluto, una copia del mundo sino que es resultado de una construcción realizada por sí mismo, en la medida en que interactúa con su entorno.

Este enfoque educativo se centra en el sujeto que aprende, tanto en los aspectos cognitivos como socioafectivo. Para ello el Establecimiento tiene como pilar fundamental Las Bases Curriculares las cuales establecen Objetivos de Aprendizaje (OA) que definen los desempeños mínimos que se espera que todos los estudiantes logren en cada asignatura y en cada nivel de enseñanza. Estos objetivos integran habilidades, conocimientos y actitudes que se consideran relevantes para que los jóvenes alcancen un desarrollo armónico e integral que les permita enfrentar su futuro con las herramientas necesarias y participar de manera activa y responsable en la sociedad.

Los Objetivos de Aprendizaje relacionan habilidades, conocimientos y actitudes, y a través de ellos se pretende plasmar de manera clara y precisa, cuáles son los aprendizajes que el estudiante debe lograr. Se conforma así un currículum centrado en el aprendizaje, que declara explícitamente cuál es el foco del quehacer educativo. Se busca que los estudiantes pongan en juego estos conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar diversos desafíos, tanto en el contexto de la asignatura en la sala de clases como al desenvolverse en su entorno o en la vida cotidiana.

Con respecto al accionar de los dos agentes principales del quehacer educativo, como lo son el estudiante y el profesor, en el primero trata de primar más la visión psicológica de los aprendizajes que la construcción lógica de las disciplinas, siendo selectivo en sus contenidos, favorecedor del aprendizaje funcional y preparatorio para la vida, en relación con la experiencia vital; mientras que con respecto al profesor, a éste le corresponde actuar como mediador de la cultura social e institucional, incorporando el ambiente al aprendizaje y potenciando los procesos de aprendizaje. Nuestro concepto de Aprendizaje, como un proceso personal y colectivo de integración y reconstrucción del saber y la cultura, nos permite concluir que desde la perspectiva cognitiva "aprendizaje" es lo que ocurre internamente en la mente, y la conducta es un resultado directo del procesamiento mental, siendo este un proceso permanente que se extiende a través de toda la vida del estudiante, y que desde este punto de vista habrá acciones educativas sistemáticas y otras producidas por la experiencia de vivir en el mundo, es decir, por la influencia de la educación refleja que en la escuela no es otra, que la educación extra-aula de variada naturaleza por lo que se deben planificar dichos espacios ricos en significados, y tan válidos como los del aula en la formación de la persona, del mismo modo como la familia deberá procurar que sus espacios formativos vayan en pro de la solidez de los aprendizajes del estudiante.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

15.2. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Los valores que marcarán la conducta de los/las estudiantes durante el proceso vivido en la escuela y que proyectarán en su vida futura en los distintos ámbitos del quehacer cotidiano, serán el respeto, tolerancia, confianza, solidaridad, autonomía, paz, amor, amistad, perseverancia, empatía entre otros.

En estos valores se funda la identidad que se quiere en cada estudiantes, en cada docente, apoderado y comunidad que con una actitud de compromiso asume el Proyecto Educativo de esta institución:

- a) Respeto y disciplina como valores fundamentales para orientarse hacia el logro.
- b) Autonomía fundamentada en deberes y derechos del alumnos y de toda la comunidad educativa
- c) Sentido de trascendencia, formación integral de la persona humana.
- d) Superación personal y protagonismo (igualdad de oportunidades)
- e) Autoestima y ambición: sentido de seguridad personal.
- f) Confiabilidad (el individuo como alumno y persona es digno de confianza).

El siguiente panel de valores es propuesto como un conjunto de herramientas que ayudará en el desarrollo transversal de actitudes relacionadas con los valores de este proyecto. Los valores se expresaron en actitudes para poder incorporarlos a la planificación de las asignaturas y lograr su desarrollo. Como se puede observar en la tabla siguiente, el número de valores se reduce a diez, correspondiéndole un valor a cada mes, los cuales son trabajados a través del Plan de afectividad y Sexualidad del establecimiento.

Valor	Mes
Responsabilidad	Marzo
Tolerancia	Abril
Amor	Mayo
Amistad	Junio
Perseverancia	Julio
Paz	Agosto
Patriotismo	Septiembre
Empatía	Octubre
Solidaridad/Generosidad	Noviembre
Gratitud	Diciembre

La vivencia de estos valores favorecerá al logro de los siguientes objetivos:

- Favorecer en los estudiantes el cómo vivir y relacionarse armónicamente con los demás en los diversos espacios de interacción
- Orientar los procesos escolares a la motivación, las altas expectativas y el logro en un contexto en el que cada estudiante se sienta querido y aceptado en lo que es y motivado al logro.
- Fomentar una escuela INCLUSIVA, a escala humana, donde cada niño sea conocido, acogido

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

y valorado en su individualidad

- Una escuela tolerante, respetuosos de la individualidad de cada persona en todos sus ámbitos.
- Una escuela de familias abiertas a la comunicación y comprometidas con el proyecto común de educar a sus hijos.
- Una escuela que sea expresión de amor al entorno natural en que se vive. Por tanto, con una clara opción por el cuidado, respeto y amor por el medioambiente.

Las competencias refieren a la adquisición de conocimientos, la ejecución de destrezas y el desarrollo de talentos que se expresan en el saber, el saber hacer y el saber ser, es decir, al conjunto de conocimientos, procedimientos, ejecuciones, actitudes y valores coordinados, combinados e integrados en el desempeño de tareas y actividades diversas.

La manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado.

Las competencias que el establecimiento promueve en los estudiantes son contextualizadas, implican la reflexión y la práctica, clasificándolas en competencias básicas.

Las *competencias básicas* son de índole formativo, son aquellas que requiere el estudiante para desarrollar cualquier actividad; son graduales y se requieren para toda la vida y deben estar desarrolladas al término de la educación básica para: lograr la realización y el desarrollo personal, desarrollar una ciudadanía activa, lograr la integración social, ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida, ejemplos de ellas son:

- Resolución de problemas
- El trabajo en equipo
- La toma de decisiones
- Pensamiento crítico
- Sentido ético
- El diseño de proyectos
- El manejo de las Tic's.

16. PERFILES

Perfil del Equipo directivo:

Profesional de la educación con liderazgo técnico pedagógico, que tenga competencias en gestión educativa y realice seguimiento de las metas y objetivos del establecimiento, velando por la transparencia y el cuidado de los recursos del establecimiento. Orientado a la tarea y al apoyo sico-emocional de todo aquel que integre la comunidad educativa, cautelando el respeto hacia las necesidades personales y profesionales, especialmente de aquellos que trabajan junto a él. Siendo respetuoso y consecuente de los acuerdos y decisiones tomadas.

Capacitado para conducir y liderar el Proyecto Educativo Institucional, forjando una comunidad educativa orientada al logro de los aprendizajes de los estudiantes. Para ello debe gestionar, orientar, supervisar y coordinar a los diferentes actores que la conforman así como sus procesos, cautelando el cumplimiento de los lineamientos y orientaciones establecidos

Perfil Docente:

Profesional de la educación en continuo perfeccionamiento, líder pedagógico, formador, proactivo, comunicador, responsable, empático, abierto a las innovaciones educativas y tecnológicas, de pensamiento crítico y reflexivo con su quehacer docente. Comprometido con sus alumnos, escuela y sociedad.

El docente se debe destacar por las siguientes competencias: habilidades intelectuales específicas,

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

dominio de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela.

Perfil asistente de la educación:

Trabajador de la educación idóneo para el quehacer educativo y la asistencia al docente, proactivo, responsable, y comprometido con su quehacer. Contribuyente con su labor a desarrollar el proyecto educativo institucional, prestando apoyo pedagógico o administrativo, manteniendo espacios educativos, colaborando con la seguridad escolar, mediando en conflictos cotidianos y con las familias para asegurar el buen funcionamiento de la escuela. Son observadores directos y en garantes de la convivencia y son actores relevantes de la primera línea de atención a estudiantes, profesores y apoderados, partícipes de la forma en que la institución pone en práctica los valores propios del proyecto educativo. Estando presente durante la jornada de clases, en los espacios de recreación, en las ceremonias y eventos extraordinarios, en las emergencias y también cuando ya todos se han ido preparando la escuela para sucesivas y nuevas jornadas.

Perfil de los padres y apoderados:

Padres y Apoderados que reconozcan la importancia de su rol formador, comprometidos con la misión, visión y objetivos de la escuela, apropiándose de ellos. Capaces de establecer vínculos sólidos entre la escuela y el hogar, apoyando al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as. Dispuestos a participar de las actividades de la comunidad educativa.

Perfil de los/las Estudiantes

Estudiantes responsables, auto disciplinados/as, y que asuman un rol protagónico de sus propios aprendizajes; reflexivos, críticos, creativos, y capaces de expresar con fluidez y claridad sus razonamientos; desarrollando toda su capacidad educativa en la dimensión intelectual, afectiva, moral y social; haciendo uso de su libertad personal de manera responsable, respetuoso consigo mismo, de la sociedad, de sus tradiciones y raíces.

Los estudiantes una vez egresado habrá adquirido las siguientes habilidades y Actitudes, enfocadas a los cuatro Principios (SER - CONOCER - CONVIVIR - HACER).

- Será un ciudadano inclusivo y respetuoso.
- Un estudiante con desarrollo ético - social.
- Conocerá y valorará nuestro patrimonio histórico - cultural.
- Desarrollará habilidades y competencias propias a su etapa escolar.
- Estará capacitado para convivir en la diversidad étnica, cultural y social, y en relación y respeto con el entorno natural.
- Hará uso de sus talentos en beneficio propio y de la comunidad, usando las estrategias para apoyar el desarrollo del entorno.

Profesionales de apoyo (profesionales y duplas psicosociales)

Profesionales comprometidos con el mejoramiento de los aprendizajes, bajo modelos de atención individual en los que se tienda a abordar las diversas situaciones desde la “formación” y no desde el problema.

Contextualizados con el quehacer educativo del establecimiento, implementando modelos de trabajo sistémicos e interdisciplinarios desde una perspectiva comunitaria, en la que se asuma que lo psicosocial es una dimensión del desarrollo humano que vincula, dialécticamente, los procesos individuales y sociales y que, por tanto, constituye un ámbito de formación.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

17. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y META ESTRATÉGICA.

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATEGICA
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Instalar un sistema de monitoreo y acompañamiento docente que evalúe la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje de NT1 a octavo año básico en lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia, geografía y ciencias Sociales.	En la gestión de Aula el 90% de los docentes desarrolla los objetivos de aprendizaje establecidos en las bases curriculares, a través de estrategias efectivas en las asignaturas principales, que mejoren los resultados de aprendizaje.
	Fortalecer estrategias para potenciar intereses diversos y habilidades destacadas en los estudiantes y también aquellos que pertenecen al programa de Integración Escolar y poseen NEE y así progresen en el curriculum Nacional.	A través de la participación del 90% de los docentes en reuniones de coordinación y equipos de aula se crearan estrategias y adecuaciones curriculares para potenciar el aprendizaje de los estudiantes pertenecientes al programa de Integración Escolar con NEE.
	Mejorar el apoyo del sostenedor y unidad técnica pedagógica	Contar con el 90% de apoyo de parte del sostenedor en relación

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

LIDERAZGO	Comunal en la elaboración del PEI, PME, presupuesto anual y recursos financieros para la elaboración y ejecución de planes y proyectos del establecimiento educacional definiendo funciones y responsabilidades claramente para así trabajar en forma efectiva en apoyo y requerimiento de los estudiantes	a reuniones semestrales de carácter técnico pedagógico entre la unidad técnico-pedagógica Comunal para que esta apoye y oriente en la elaboración y reformulación del PEI, PM, presupuesto y recursos financieros, los cuales irán en forma efectiva al apoyo y requerimiento de los estudiantes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Mejorar la formación democrática y participativa de los distintos estamentos del establecimiento, con el fin de generar una identidad positiva y el sentido de pertenencia.	En los distintos estamentos de la comunidad educativa el 90% de los integrantes desarrollan la formación democrática y participativa, a través de actividades de actualización del PEI, jornadas de reflexión, talleres y encuentros artísticos culturales.
	Consolidar la riqueza y valorar la diversidad, previniendo cualquier tipo de discriminación que atente con la integridad física y psicológica de los estudiantes, con la finalidad de asegurar un ambiente adecuado y propicio para su desarrollo personal y social.	En el establecimiento el 90% de los docentes, directivos, asistentes de la educación promueven el valor de la diversidad y se responsabilizan por la integridad física y psicológica de los estudiantes, a través de actividades que favorecen la formación de una escuela inclusiva.
GESTIÓN DE RECURSOS	Fortalecer la implementación de medidas sistemáticas y estrategias para mantener y aumentar la matrícula y asistencia de los estudiantes	Que el 90% de los estudiantes a través de implementación del transporte gratuito, apoyo con útiles escolares, uniformes y materiales didácticos en apoyo a la familia más vulnerables al inicio y durante el año escolar lo cual servirá como una estrategia para mantener y aumentar la matrícula además de fortalecer la asistencia a clases.
	Mejorar recursos educativos y equipamientos TIC's para potenciar aprendizajes en los	Lograr el 90% de adquisición de recursos y equipamiento TIC's que beneficiará a estudiantes de

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

	estudiantes promoviendo su uso educativo y administrativo.	Pre-básica a octavo básico para potenciar los aprendizajes a través de la innovación y equipamiento tecnológico en las salas de clases, biblioteca, laboratorio de computación oficina, otros, promoviendo así su usos educativo y administrativo
ÁREA DE RESULTADOS	Implementar un sistema de monitoreo para recopilar datos de satisfacción de todos los estamentos que componen l unidad educativa.	El 70% de los estamentos de muestra su nivel de satisfacción del establecimiento en relación a la gestión administrativa, gestión pedagógica y convivencia escolar.

18. SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

La Escuela Armando Guzmán Morales cuenta con un sistema de gestión de seguimiento de su quehacer. Desde la mirada lógica del modelo de gestión de calidad y mejora continua, se trabaja monitoreando a través de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo y de los indicadores de gestión asociados a éste debido, considerándolo como base debido a su articulación, para ello se utiliza la siguiente metodología:

- Ejecución Plan de Mejoramiento Educativo
- Revisión de resultados de indicadores de gestión
- Incorporación de acciones al Plan de Mejoramiento Educativo
- Toma de decisiones en base a los resultados
- Satisfacción de la comunidad educativa

La escuela monitorea y realiza seguimiento en forma continua, dos veces al año, acerca de cómo percibe la comunidad educativa el cumplimiento de los requisitos (su grado de satisfacción), a través de datos obtenidos en forma: Externa: tomando la realimentación de la propia comunidad (quejas, reclamos, encuestas, encuesta a docentes, alumnos y administrativos sobre difusión del PEI, lista de cotejo para evaluar el documento PEI, encuesta a docentes y alumnos sobre participación, ejecución y evaluación del PEI.

Los resultados de este monitoreo son analizados por el equipo directivo y se utilizan para alimentar el proceso de mejora continua.

Corresponde al Equipo Directivo realizar el seguimiento de los resultados del PEI, por lo que generará las actividades que permitan analizar y evaluar los resultados obtenidos para mejorar y mantener las buenas estrategias haciéndolas perdurables en el tiempo.

Siendo el PEI el principal documento de gestión institucional, en este caso de la Escuela Armando Guzmán Morales durante el periodo 2015 – 2018 se realizará su revisión cada cuatro años, siendo responsabilidad del Consejo Escolar crear una Comisión revisora.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
